



Insiste el INE en que es necesario aplazar la elección de juzgadores

Cuatro consejeros se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, quien no garantizó que sea posible posponer el ejercicio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron por segunda vez con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para insistir en la solicitud de una prórroga de tres meses en la organización de las elecciones extraordinarias de jueces. Manifestaron que 187 días son insuficientes para realizar un proceso tan complejo e inédito; sin embargo, la titular de la dependencia federal no les otorgó ninguna respuesta.

En un segundo intento por obtener un plazo mayor, el pasado viernes cuatro consejeros electorales sostuvieron un encuentro con la titular de Gobernación para exponerle las razones que los motivaron a pedir más tiempo, porque hay muchos “detallitos” que no son fáciles de visualizar y requieren trabajo “minucioso” dentro del instituto.

La titular de Gobernación los escuchó cerca de 25 minutos con detenimiento e incluso “se sorprendió” de cosas que no contemplaba; no obstante, la respuesta no

fue la esperada por los consejeros, ya que no les concedió un revisión.

De hecho, ese mismo viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, señaló que no ven necesario aplazar la jornada electoral, aunque escucharían de nuevo los argumentos del INE.

Apertura para escucharlos

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, y los consejeros Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo acudieron a la sede de Gobernación, donde encontraron “la voluntad” de escucharlos para comprender la solicitud de la extensión del plazo, debido a que el Congreso de la Unión señaló que rechaza esta petición, dijeron fuentes del instituto a este diario.

También comentaron que la secretaria tuvo una apertura importante para escuchar la complejidad que tiene la capacitación, la definición del mapa geográfico electoral para jueces, las boletas electorales y hasta cómo deberán establecer la votación; sin embargo, no garantizó cambios.

La consejera presidenta planteó

a la secretaria de Gobernación detalles “mínimos” que, incluso, la sorprendieron. Desde el tamaño de la boleta y el número de éstas, hasta cosas que no se ven a la primera, pero que impactan en la organización, incluyendo los documentos oficiales, maletines que deberán entregar a los presidentes de casilla y muchas situaciones más.

La secretaria de Gobernación los escuchó con atención, pero no les dio ninguna respuesta, de modo que hasta ahora el INE tiene solamente 187 días para efectuar más de 300 actividades relacionadas con este proceso que por primera vez se realizará en nuestro país.

A pesar de que el esquema comicial de juzgadores estuvo suspendido en el INE durante 59 días, fuentes del instituto relataron que para ellos el trabajo no sólo será pesado, sino que deberán hacerlo en un tiempo récord porque prácticamente perdieron dos meses considerando que estuvo detenido desde el 30 de septiembre, sólo siete días después de que habían declarado el inicio formal de este proceso electoral del Poder Judicial y se reanudó hasta el 20 de noviembre.